

Franco... ¡Socorro! (8)

Por Jaime Miguel Tur, antiguo Sargento Legionario, 23/02/2009.

¡Paco!, para que conozcas la clase de pájaro democrático y la manera que tiene de mal gobernar a nuestra querida Nación, te ofrezco las razones que le mandé al Presidente del Gobierno –el ser más inútil que ha parido madre- llamado ZP.

Excelentísimo Señor:

Si no hay algún error en las cifras tomadas –creo que no-, un trabajador español paga durante su relación laboral una cuota mensual que va del 1,55% de la base de cotización por contingencias profesionales para contratos indefinidos y del 1,6% para otros contratos.

Y el empresario cotiza por el mismo concepto un 6% para contratos indefinidos y un 6,2% para otros contratos.

Por lo que un trabajador con una base de cotización mensual de 200.000 pesetas –moneda que utilizo para su mejor comprensión- y aportando el porcentaje antes citado de 1,55%, resulta que a los 30 años de relación laboral ha contribuido con 1.116.000 pesetas.

Y como la duración máxima por desempleo son 24 meses, a razón de 6 meses al 70% de la base reguladora y 18 meses al 60% de la misma base de cotización, resulta que el trabajador se lleva –durante ese tiempo- un total de 3.000.000 pesetas.

Es decir, un trabajador en paro se lleva casi el triple de lo que él cotizó y el Estado trinca a su vez 1.320.000 pesetas, de las 4.320.000 pesetas que tuvo que cotizar el empresario por el trabajador durante ese mismo periodo.

De donde se deduce, que el empresario es el contribuyente que más aporta a las arcas del Estado para que todo funcione como es debido.

Y un empresario lo es, desde el que tiene grandes fábricas hasta el que vende golosinas en un pequeño establecimiento.

De ahí, que los muchos de los empresarios que se valen de trabajadores extranjeros sin darles de alta -sin cotizar al Estado, quiero decir- están cometiendo uno de los mayores fraudes que se dan en la vida laboral y una afrenta a los demás empresarios que si aportan los fondos estipulados por el Estado.

Y una segunda afrenta a los trabajadores que pagan impuestos, por la sencilla razón de que los cientos de miles de trabajadores extranjeros no dados de alta –no cotizan- utilizan, sin embargo, todas las prestaciones establecidas de Seguridad Social, Hospitales y demás Entes de ayuda que han sido establecidos con los impuestos que han pagado y pagan los empresarios y demás trabajadores.

Y este robo se está dando con asiduidad en el mundo que trabaja y contribuye, sin que nadie se cosque. Por lo que saltan las preguntas: ¿Dónde están los chupópteros y

desprestigiados sindicatos izquierdosos que tenemos en esta España de nuestros dolores? ¿No están para defender a los trabajadores? ¿Entonces a qué viene la demagogia barata de atacar a los empresarios, siendo como son, los que más aportan en ayuda de los mismos? ¿Y por qué silencian el fraude que acabo de exponer? ¿Y qué pinta el inútil gobierno de tragones y trincones que soportamos los españoles? ¿Dónde están los inspectores de Hacienda? ¿Por donde pasean, los nenes?

Señor, en esta ocasión no deseo que me conteste, sino que obedezca la orden que le voy a dar, para tranquilidad de la sociedad española.

Establezca la norma de que todo extranjero tenga la obligación de darse de alta en la comisaría del distrito en el que vaya a vivir. Así de sencillo.

Alta que recibirá si presenta un contrato de trabajo, *condición sine qua non*. Autorización policial que necesitará para poder quedarse en el país; ya que sin ese documento nadie le podrá dar trabajo ni alquilar ninguna clase de vivienda, so pena de verle las orejas al lobo.

Y esa sería la norma que termine con el abuso de una emigración venida como turistas, intercambios culturales, en pateras y otras mandangas. Es decir, una emigración que de no tomar medidas pasará a convertirse en grupos de peligrosas criaturas -ya lo son- para ellas mismas y para el resto de toda la sociedad española.

Señor, ¿le gustaría vivir en una casa de vecinos con pisos en los que vivan apiñados veinte o más personas; ya seres de color o del este de Europa e iberoamericanos? En algunos casos todos revueltos; la mayoría sin trabajo, y como tienen el vicio de comer todos los días, es normal que estén dispuestos a rebanarle el gañote al primero que encuentren.

Y usted, Señor, nos habla de la divina libertad democrática en la que vivimos los españoles; cuando resulta, que vivimos en un sistema sin control, que se ha convertido en un auténtico cobijo para toda la morralla e inmundicia social que quiera venir.

La democracia, Señor -a ver si se entera-, será un sistema de convivencia idílica, cuando sea gobernada por personas formadas y capacitadas para dictar normas en las que predomine la razón, la dignidad, la honradez, el orden... ¿Lo entiende? De lo contrario será lo que es en la actualidad la democracia española: degeneración y basura.

Insisto, ¡establezca la norma ordenada! ¡Hágalo, sin demora, para que se le pueda agradecer alguna medida inteligente en pos de su subestimada y menospreciada sociedad española! Es decir, la sociedad que le damos de comer. La condenada a llenarle la panza todos los días.

Firmado: Jaime Miguel Tur

¿Sabes lo que te digo, Paco? Que a este tío -inútil donde los haya- lo hubiese tenido, en nuestra Gloriosa Legión, barriendo y fregando la compañía desde el toque de Diana hasta el toque de Retreta. Salvo las tres horas que lo tendría a paso rana.